



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Resolución del tribunal calificador de las pruebas selectivas para para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de gestión de la Universidad de Córdoba, convocadas por Resolución de 21 de abril de 2014 (BOJA nº 79, de 25 de abril).

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1 de la Resolución de 21 de abril de 2014, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad por el sistema de promoción interna, y a la vista de las reclamaciones presentadas, se procede a convocar a los opositores que han formulado reclamación, a fin de dar trámite de vista de expediente, en el despacho del Sr. Vicerrector de Personal a las 17:00 horas el día 1 de marzo de 2016.

Los opositores convocados al acto de vista de expediente podrán presentar las alegaciones oportunas en el plazo de los diez días siguientes a dicho acto.

Córdoba, 12 de febrero de 2016



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- *José Luis Muñoz Vargas*

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. *Isaac Túnez Fiñana*

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 FEB. 2016